

Código Expediente: R140011

Código RMN: EDKE-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA SUCURSAL COLOMBIA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	REMEDIOS SEGOVIA	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMÓRFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCIÓN GRAVILLA (MIG) CALIZA TRITURADA O MOLIDA ARENISCAS (MIG) ARENAS Y GRAVAS SILICEAS ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS) CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN ARENAS FELDESPATICAS CALCITA (MIG) ROCA O PIEDRA CALIZA EN BLOQUES RECEBO (MIG) ARENAS INDUSTRIALES (MIG) GRANITO, BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO ORO ARENAS ARCILLOSAS OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-08-2020	29-07-2020	MEDIDAS CAUTELARES	Se aclara la anotación No. 41 en el sentido de indicar que la medida cautelar que ordena inscribir el Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia mediante oficio No. 536 del 6 de agosto de 2020 que dentro del proceso No. 2020-00033-00 se profirió Auto Interlocutorio No. 86-19 del 27 de julio de 2020, mediante el cual DECRETO: ARTÍCULO SEXTO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 592 DE LA OBRA EN CITA, SE ORDENA INSCRIBIR LA PRESENTE DEMANDA EN LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, GERENCIA DE CATASTRO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Y REGISTRO MINERO EXPEDIENTE R140011 RMN EDKE-01.

Código Expediente: EIG-163

Código RMN: EIG-163

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CENTRO	TOLIMA	CAJAMARCA	DEMAS_CONCESIBLES ORO ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-08-2020	09-07-2020	SUSPENSION DE TERMINOS	Se concede prorroga de la Suspension de Obligaciones del Contrato de Concesion No. EIG-163, por el termino de un (1) año, contado a partir del día 23 de junio de 2020 y hasta el día 22 de junio de 2021.

Código Expediente: RJS-08261

Código RMN: RJS-08261

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION DEL SISGA SAS	PAR NOBSA	BOYACA	SAN LUIS DE GACENO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-08-2020	21-02-2020	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	Se aclara el estado juridico del Titulo Minero No. RJS-08261, toda vez que mediante la anotacion No. 2 se habia inscrito la Terminacion del mismo pero no fue posible la liberacion del Area por un error en la Resolucion No. VSC-001027 del 12/11/2019. El Estado Juridico del titulo es "TITULO ACTIVO"

Código Expediente: 15087

Código RMN: GAXB-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	LEON MANZANARES MARCO EMILIO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	SOACHA SIBATÉ	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-08-2020	15-07-2020	ELIMINACION DE TITULAR	Se excluye del Registro Minero Nacional a la señora ANA SOFIA MONTOYA SOSA como titular del Contrato No. 15087, como consecuencia de su fallecimiento.

Código Expediente: AGC-101

Código RMN: AGC-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	ROMERO MORENO MARIA	PAR CENTRO	BOGOTA	BOGOTÁ, D.C.	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-08-2020	13-01-2016	ELIMINACION DE TITULAR	EXCLUSION DEL TITULAR ROBERTO GÓMEZ POVEDA